



3^{er} INFORME
**ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
Y GESTIÓN SOCIAL**



CONTENIDO

1.- INTRODUCCIÓN.	3
2.- TRABAJO LEGISLATIVO.	5
A. Asistencia a Sesiones	6
B. Comparecencias	8
C. Participaciones en Tribuna	12
D. Proposiciones con Punto de Acuerdo	13
E. Iniciativas	14
3.- JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.	15
4.- COMISIONES.	19
A. COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.	20
B. COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS.	23
C. COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	24
D. COMISIÓN DE VIVIENDA.	25
E. COMISIÓN DE MINERÍA.	26
F. COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	26
5.- EVENTOS OFICIALES.	27
6.- GESTIÓN SOCIAL.	29
7.- APOYOS SOCIALES EL DISTRITO XIII.	36
A. En materia de Salud.	37
B. En materia Educativa.	39
C. En materia Deportiva.	41
D. Apoyo al Campo.	51
E. Materiales de Construcción.	56
F. Otros Apoyos.	65
G. Apoyos Económicos.	73
8.- APOYOS ESPECIALES CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19.	84

INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna este tercer año de ejercicio constitucional como Diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, ha representado un gran desafío para el desarrollo de nuestras funciones como legisladores; vivimos tiempos sin precedentes, donde por la pandemia ocasionada por el Covid-19, los Poderes de Gobierno y las diversas instituciones públicas, a marchas forzadas tuvimos que cambiar la forma tradicional en que concebimos el ejercicio del encargo público, a una modalidad de trabajo de tipo virtual o mixta, donde el uso de herramientas tecnológicas y las diversas plataformas digitales, han jugado un papel significativo para poder continuar con el desarrollo de nuestras actividades primordiales, el quehacer legislativo y la gestión social para el pueblo de Guerrero.

El pueblo guerrerense hoy sufre los estragos económicos y sociales, generados por la pandemia de salud del covid-19, por lo que sumar esfuerzos coordinados entre poderes y niveles de gobierno, puede hacer la diferencia para enfrentar de mejor manera esta contingencia sanitaria. Guerrero hoy más que nunca necesita de hombres y mujeres con gran compromiso y vocación social, legisladores que estén a la altura de las circunstancias actuales; son tiempos de unidad, y hoy más que nunca tenemos la imperiosa tarea de proponer reformas e iniciativa de leyes, acordes con la realidad y la necesidad de nuestro pueblo.

Mi mayor compromiso ha sido siempre el beneficio de los ciudadanos de mi distrito y del Estado en general, durante estos 3 años, la tarea ha sido ardua, pero muy gratificante, una nueva faceta en mi vida, llena de mucho aprendizaje sobre todo, compuesta de diversos sabores, donde han existido muchos encuentros y desencuentros, pues la pluralidad de las ideas y la diversidad en las expresiones de cada uno de los legisladores que integramos esta Sexagésima Segunda Legislatura, enriquecen día a día, el proceso de Democracia sobre el que transita nuestro Estado de Guerrero.

Por lo tanto, consciente de que la rendición de cuentas es parte fundamental del régimen democrático de nuestro país, así como una obligación ética y moral, a fin de que la sociedad guerrerense y en especial la del Distrito XIII, que represento, conozca mis acciones tanto legislativas como de gestión social más sobresalientes, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 26, fracciones XIV párrafo primero y XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en mi calidad de Diputado, integrante de la Representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y soberano de Guerrero, presento con gran satisfacción mi último Informe de trabajo, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional del periodo comprendido del 01 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.

RESPECTUOSAMENTE
DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTÉS

TRABAJO LEGISLATIVO

A). ASISTENCIA A SESIONES

Su servidor con el firme compromiso de servir al pueblo de Guerrero ha estado presente en la gran mayoría de las Sesiones de Pleno realizadas por la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y aquellas donde no he estado presente han sido por cumplir compromisos de gestión y giras de trabajo en las distintas comunidades que comprenden el distrito XIII. Dentro de las sesiones en las que estado presentes y se destacan como las más significativas son las siguientes:



- ***La Sesión Solemne de la Conmemoración del Primer Congreso de Anahuac.***

- **Sesión Virtual del Quinto Informe de Gobierno del C. Gobernador Héctor Astudillo Flores.**



- **La Sesión de aprobación del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.**



B). COMPARENCIAS

La transparencia en la aplicación de los recursos públicos sin lugar a dudas es un ejercicio republicano que da muestra de un gobierno democrático, por lo que con motivo de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno del C. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, el Pleno del H. Congreso del Estado de Guerrero, aprobó un calendario de comparencias de los Secretarios de despacho del Gobierno del Estado, donde de acuerdo a las reglas fijadas en dicho acuerdo, su servidor estuvo presente y tuvo participación en las siguientes comparencias, presenciales y virtuales:

- **Comparencia del secretario General de Gobierno el Lic. Florencio Salazar Adame.**



En esta comparecencia mencioné que es un hecho innegable que la pandemia ha cambiado por completo la forma de interactuar entre ciudadanía y gobierno, por lo que la utilización de plataformas y herramientas tecnológicas se hacen indispensables para los diversos trámites; por ello, pregunté acerca de las medidas y políticas implementadas para la prestación de trámites y servicios en línea, así como información. Además, pregunté sobre las medidas y políticas implementadas en materia de transparencia y combate a la corrupción, y si existen procedimientos o denuncias contra servidores públicos en la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

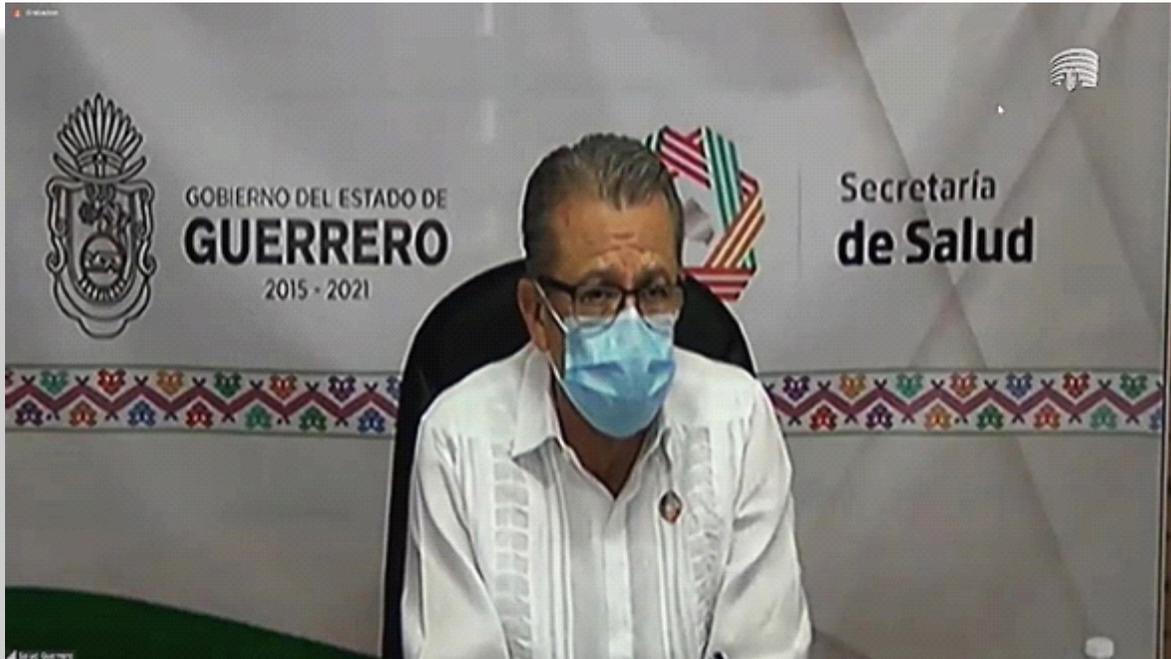


- **Comparecencia del Secretario de Administración y Finanzas, el Lic. Tulio Pérez Calvo.**



Nuestros cuestionamientos al Secretario, versaron sobre el impacto económico negativo que ha generado la pandemia; a cuánto asciende la recaudación de ingresos propios; el monto de los recursos ejercidos por el gobierno del estado a la fecha, y si se cuenta con los recursos suficientes para el pago de aguinaldo a los trabajadores de la administración estatal.

- **Comparecencia virtual del Secretario de Salud, el Dr. Carlos de la Peña Pintos.**



Resalté la importancia del uso del equipo de protección, algo que todo el personal sanitario debe utilizar ante situaciones como la que vivimos del Covid-19, en cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas 017, 113, 023 y 026 reguladas por la Secretaría del Trabajo y Prevención Social. Lamenté, que pese a su importancia, trabajadores de la Salud se quejan de que no han recibido este equipo, ante lo cual solicité información precisa y detallada sobre el tema, y explicar a qué se deben las inconformidades. También pregunté por los apoyos o incentivos económicos que el gobierno estatal ha otorgado al personal de Salud que se encuentra en la primera línea de combate por la pandemia.

C). PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

Al respecto su servidor ha hecho uso de la palabra en los siguientes asuntos:

- A nombre de la representación del PVEM, fijé postura con relación a la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, hace 6 años, reconociendo que la única verdad aceptada será aquella que investigue y esclarezca hasta sus últimas consecuencias estos lamentables hechos, con pulcritud, transparencia, precisión y sin intentar endilgarle a la sociedad mentiras y engaños. La bandera de justicia y de lucha por el esclarecimiento del Caso Ayotzinapa y el paradero de los 43 normalistas es indudablemente legítima, pero no se debe desvirtuar con la ruta de la confrontación y la violencia, porque hoy más que nunca Guerrero necesita de la unidad y de actuar con responsabilidad y compromiso social.



- Con motivo del Quinto Informe de Gobierno del Lic. Hector Astudillo Flores, fijamos postura a nombre de la Representación del PVEM, donde reconocimos, la respuesta inmediata que su gobierno ha tenido frente a la pandemia del covid-19 y que a lo largo de estos 5 años se ha conducido con probidad y honradez, sin distinción de ideologías políticas y partidista, lo que ha permitido que en Guerrero, aun con un panorama económico y socialmente complejo haya ESTABILIDAD y GOBERNABILIDAD en GUERRERO.



D). PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

- Exhorto a los 81 Municipios del estado para que, de conformidad con la Ley de Bienestar Animal del Estado de Guerrero, formulen sus respectivos Reglamentos en Materia de Bienestar Animal, instalen Centros de Control Animal, Asistencia y Zoonosis, así como destinar en su Presupuesto Anual de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 las partidas necesarias para el fomento del bienestar, tenencia responsable y la protección a los animales en el municipio.
- Punto de Acuerdo para exhortar a los 81 municipios de Guerrero a que establezcan, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, los mecanismos de planificación para el manejo y cuidado de los recursos forestales, y conformen a la brevedad sus brigadas debidamente equipadas, entrenadas y capacitadas en la vigilancia, prevención y combate de incendios forestales que se originen en sus respectivas demarcaciones territoriales.
- Exhorto a los presidentes municipales de los 80 ayuntamientos que próximamente habrán de concluir su mandato constitucional, para que en tiempo y forma dejen todos los asuntos municipales en orden, es decir; a que cumplan con el pago de liquidaciones, indemnizaciones o finiquitos, así como, el pago de aguinaldo proporcional, prima vacacional y demás prestaciones de los trabajadores de la administración municipal; pagos correspondientes por conceptos de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del pago de Impuesto Sobre la Nómina, en términos de los establecido por la Ley de Coordinación Fiscal; y que de manera inmediata, identifiquen y atiendan los adeudos y empréstitos contraídos; así como los laudos laborales y demás procedimientos judiciales que se haya instaurado. Todo esto a efectos de que las haciendas municipales entrantes, puedan contar al inicio de su mandato con finanzas públicas sanas. Recordándoles que de no hacerlo pueden ser sujetos de responsabilidades políticas o administrativa en términos de lo antes señalado, con base en la Ley número 760 de Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, y la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.



E). INICIATIVAS

- **INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO AL EMPLEO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO.** En conjunto con la Dip. Eunice Monzón García, con el objetivo primordial de reactivar la generación de empleos y fomentar el crecimiento económico del estado y de los municipios, dando oportunidad de trabajo a personas discapacitadas, personas de la tercera edad y a madres solteras, además de consagrar a los jóvenes con la oportunidad del primer empleo, que al ser de nueva creación, deberá ser ocupado por personas sin experiencia laboral o que nunca hayan cotizado en el IMSS.
- **INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO IX Y EL ARTÍCULO 93 BIS 2 COMISIÓN DE SALUD AL TÍTULO TERCERO DENOMINADO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO.** En conjunto con la Dip. Eunice Monzón García, preocupados por los problemas de caries y la salud bucodental de las y los guerrerenses, propusimos esta adición a la Ley de Salud del Estado de Guerrero, para establecer con carácter prioritario desde las escuelas de nivel básico, la prevención y control de enfermedades bucodentales.
- **INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRASTORNOS ALIMENTICIOS DEL COMISIÓN DE SALUD ESTADO DE GUERRERO.** En conjunto con la Dip. Eunice Monzón García, presentamos esta iniciativa con el objetivo de que a través del marco jurídico se permitan desarrollar las herramientas necesarias para prevenir y atender integralmente la obesidad, el sobrepeso y otros trastornos alimenticios, así como promover entre la población la adopción de mejores hábitos nutricionales.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado donde converge la pluralidad de ideas con diferentes matices y expresiones ideológicas, por tal motivo, reconocemos en los diferentes Grupos y Representaciones Parlamentarias su buena disposición al diálogo abierto en busca de los consensos que han permitido transitar a través de una ruta de gobernabilidad y estabilidad política, por lo que esta Legislatura, se ha conducido en una clima de respeto, cordialidad y entendimiento institucional.

Está integrada por los Diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de las Representaciones Parlamentarias:



Presidente:	Alfredo Sanchez Esquivel
Secretaria:	Verónica Muñoz Parra
Vocal:	Bernardo Ortega Jiménez
Vocal:	Manuel Quiñonez Cortés
Vocal:	Leticia Mosso Hernández
Vocal:	Guadalupe González Suastegui

Dentro de las actividades realizadas en la Junta de Coordinación Política se destacan las siguientes:

- Acuerdo Parlamentario por medio del cual se modifica el resolutivo primero del “acuerdo por medio del cual se determina llevar a cabo de manera virtual las sesiones ordinarias del Congreso del Estado que sean consideradas pertinentes, atendiendo al “acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus sars-cov2 (covid-19)”
- Acuerdo Parlamentario por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la fecha y orden del día para que el Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, asista a la reunión de trabajo virtual del Poder Legislativo a dar un mensaje con motivo de su Quinto Informe de Gobierno, sobre el estado que guarda la Administración Pública de la Entidad.
- Acuerdo Parlamentario por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba los lineamientos que establecen las medidas de prevención para el control de contagio del covid-19 que deberán observar los trabajadores y visitantes del Congreso del Estado.
- Acuerdo Parlamentario por medio del cual el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, aprueba la convocatoria para el proceso de selección y designación del titular del Órgano Interno de Control (Contralor Interno) del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Acuerdo Parlamentario por medio del cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, designa a la titular de la Unidad para la Igualdad de Género de este Congreso.
- Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a Secretarios de Despacho para la glosa del informe y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias.
- Acuerdo Parlamentario por medio del cual se suspende la Sesión Solemne que se llevaría a cabo el 30 de enero de 2021, para conmemorar el 171 aniversario de la instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a las universidades, organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionistas y a todas las ciudadanas y ciudadanos en lo individual, cuya actividad esté vinculada con la defensa de los derechos humanos, a fin de que presenten propuestas de candidatas o candidatos para participar en el procedimiento de selección y designación de la o el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a las universidades, organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionistas y a todas las ciudadanas y ciudadanos en lo individual, cuya actividad esté vinculada con la defensa de los derechos humanos, a fin de que presenten propuestas de candidatas o candidatos para participar en el procedimiento de selección y designación de los consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

- Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a todas las ciudadanas y ciudadanos residentes en el estado de Guerrero, interesados en participar en el procedimiento de selección y designación de las o los consejeros del Consejo de Políticas Públicas, que corresponde designar al Congreso del Estado.

- Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba emitir convocatoria para seleccionar y designar a una o un Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la convocatoria para el proceso de selección y designación del titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.
- Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la convocatoria para el proceso de selección y designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la convocatoria para el proceso de selección y designación del titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la convocatoria para el proceso de selección y designación del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.
- Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero integra el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero.
- Acuerdo Parlamentario, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece las reglas de neutralidad para el uso de recursos públicos para las y los servidores públicos, diputadas y diputados del congreso del estado de Guerrero, con motivo de las elecciones a celebrarse en este 2021.

COMISIONES

A). COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

En fecha 12 de mayo del 2021, se aprueba por el Pleno de este Congreso el Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, reestructura las Comisiones y los Comités Ordinarios, designándome presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y rindiendo protesta en fecha 22 del mismo mes y año, asumiendo el cargo con responsabilidad a pesar de que ya estamos en la recta final de esta Sexagésima Segunda Legislatura.



Ésta Comisión se conformó con los siguientes integrantes:

Presidente:	Dip. Manuel Quiñonez Cortés
Secretario:	Dip. Pablo Morales García
Vocal:	Dip. Samantha Arroyo Salgado
Vocal:	Dip. Cervando Ayala Rodríguez
Vocal:	Dip. Blanca Celene Armenta Piza

No obstante, aun cuando no se pudo dar atención a todos los asuntos que, por acuerdo de la Mesa Directiva de este Congreso, fueron turnados a ésta Comisión debido al poco tiempo que tuvimos, se desahogaron en reuniones de trabajo los asuntos pendientes siguientes:

- Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Titulares del Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan políticas públicas que fomenten el bienestar animal y, en su caso, imponer las sanciones que correspondan de acuerdo con la ley. Asimismo, exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, con pleno respeto a su soberanía, a analizar y, en su caso, considerar en su legislación, las medidas que fomenten el bienestar animal.
- Escrito firmado por los Ciudadanos Alejandro Román Vargas y Gabriela Zavala Helguera, y otros, con el que solicitan a este Honorable Congreso se proponga mediante Punto de Acuerdo exhortar a los Ayuntamientos que aún carecen del reglamento de la Ley 491, que las autoridades apliquen sanciones efectivas a los que maltratan, abandonan, venden o son crueles con los animales. Asimismo, se exhorte al Cabildo de Acapulco dar cumplimiento a la ley en relación a las calandrias.
- Escrito signado por los Ciudadanos Ramiro Mercado Blanco y Locadio Nieto Apreza, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la organización denominada “PUEDES” (Pueblos Unidos y Equilibrados para el Desarrollo Sustentable), con el que solicitan se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que instruya a los Titulares de las Secretarías de Protección Civil y de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, así como al Fiscal General del Estado, para que redoblen el esfuerzo, para el combate de los incendios forestales en la entidad.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con respeto a la Soberanía y Marco Legal de Competencias, emite un respetuoso exhorto a la Secretaria del Bienestar María Luisa Albores González, así como al Director General de la Comisión Nacional Forestal León Jorge Castaños Martínez, para que se apliquen los lineamientos y los instrumentos para determinar la viabilidad de adelantar la implementación del Programa Sembrando Vida en el Estado de Guerrero en el Ejercicio Fiscal 2019. Con esta disposición se podrá reforestar las extensiones de hectáreas consumidas por los incendios forestales, se generarán empleos y se mejoraran los ingresos de los pobladores en las comunidades afectadas y fomentara la autosuficiencia alimentaria en los Municipios del Estado de Guerrero que se emitió la declaratoria de emergencia, en base a las disposiciones de la Constitución Política Federal, Ley Federal de Procedimientos Administrativos y demás Marco Jurídico aplicable. Suscrito por el Diputado Ossiel Pacheco Salas.
- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Capítulo III denominado “Del Servicio Ecológico”, se reforma el Capítulo III para pasar a ser IV y se reforma el Capítulo IV para pasar a ser V del Título Segundo de la Ley de Educación del Estado de Guerrero, Número 158. Suscrita por el Diputado Arturo López Sugía.

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 84, así como, los artículos 90, 137, 138, 139, 140 y 141 de la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Ossiel Pacheco Salas.
- Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Dimna Salgado Apátiga, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Energía, al Centro Nacional de Control de Energía, al Consejo Consultivo para la Transición Energética, a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, a la Comisión Reguladora de Energía, para que realicen un estudio específico del acuerdo por el que se emite la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2020, y se establezca como prioridad el respeto al medio ambiente en la generación de energía, se proyecte con mayor especificidad la utilización de energías limpias, así también se establezca la reducción paulatina pero inmediata de los gases de efecto invernadero que provocan las unidades de centrales eléctricas a base de combustibles fósiles (ciclos combinados, termoeléctricas convencionales, carboeléctricas, turbogases, etc.), e hidráulicas principalmente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Proposición con punto de Acuerdo Parlamentario suscrito por el Diputado Jorge Salgado Parra, por medio del cual este H. Pleno del Congreso de Guerrero, envíe un respetuoso exhorto a los titulares de las Secretarías de Economía, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, para que expliquen al pueblo de Guerrero cuáles serán las repercusiones económicas y medio ambientales derivadas del Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de mayo del presente año.
- Oficio signado por el Licenciado José Alberto Sánchez Castañeda, secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el que remite el Acuerdo Económico a fin de que se apruebe en la Cámara de Diputados la Minuta por el que se establece la prohibición de experimentar con animales la elaboración de productos cosméticos.

B). COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Formo parte de esta Comisión Legislativa Ordinaria integrada por los siguientes Diputados:

Presidente:	Dip. Pablo Morales García
Secretario:	Dip. Manuel Quiñonez Cortés
Vocal:	Dip. Perla Xóchitl García Silva
Vocal:	Dip. Dimna Guadalupe Salgado Apátiga
Vocal:	Dip. Cervando Ayala Rodríguez



C). COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Formo parte de esta Comisión Legislativa Ordinaria integrada por los siguientes Diputados:

Presidenta:	Dip. Elizabeth Alemán Cortez
Secretario:	Dip. Carlos Cruz López
Vocal:	Dip. Manuel Quiñónez Cortés
Vocal:	Dip. María del Carmen Pérez Izazaga
Vocal:	Dip. Cervando Ayala Rodriguez



D). COMISIÓN DE VIVIENDA

Formo parte de esta Comisión Legislativa Ordinaria integrada por los siguientes Diputados:

Presidenta:	Dip. Adalid Pérez Galeana
Secretario:	Dip. Celestino Cesáreo Guzmán
Vocal:	Dip. Celeste Mora Eguiluz
Vocal:	Dip. Manuel Quiñónez Cortés
Vocal:	Dip. Aracely Alhelí Alvarado González



E). COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Formo parte de esta Comisión Legislativa Ordinaria integrada por los siguientes Diputados:

Presidenta:	Dip. Samantha Arroyo Salgado
Secretaria:	Dip. María Verónica Muñoz Parra
Vocal:	Dip. Leticia Mosso Hernández
Vocal:	Dip. Manuel Quiñónez Cortés
Vocal:	Dip. Blanca Celene Armenta Piza

F). COMISIÓN DE MINERÍA

Formo parte de esta Comisión Legislativa Ordinaria integrada por los siguientes Diputados:

Presidente:	Dip. Marco Antonio Cabada Arias
Secretario:	Dip. Celestino Cesáreo Guzmán
Vocal:	Dip. Omar Jalil Flores Majul
Vocal:	Dip. Manuel Quiñónez Cortés
Vocal:	Dip. Ricardo Castillo Peña



EVENTOS OFICIALES

8 de febrero de 2021.- Reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado y el Gobernador Héctor Astudillo Flores, con pleno respeto a la autonomía entre poderes donde ratificamos nuestro compromiso de trabajar en conjunto y avanzar en la agenda legislativa.



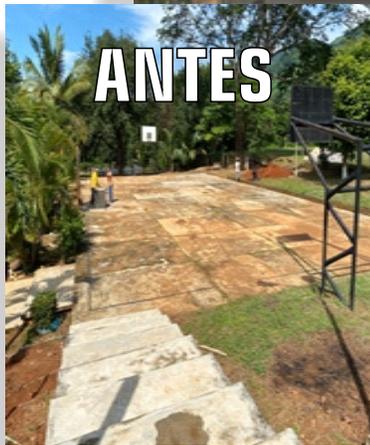
GESTIÓN SOCIAL

La Pandemia no nos ha detenido, comprometido con el bienestar y el desarrollo social de mi distrito, hemos realizado importantes gestiones durante este tercer año de ejercicio legislativo, ante el Gobierno del Estado de Guerrero, por lo que expresamos nuestro agradecimiento por la solidaridad manifestada por parte de nuestro Gobernador el Lic. Héctor Astudillo Flores, para la culminación de estas obras y proyectos que a continuación se describen.

Pavimentación de 630 metros cuadrados con concreto hidráulico de la calle la Mulita en la comunidad del Pericon Mpio de Tecoaapa, obra que beneficiará a 850 personas.



TECHUMBRE de usos múltiples en el Colegio de Bachilleres de la comunidad de Buena Vista, Mpio. de Tecoaapa, para beneficio de 1 250 personas:



Pavimentación de 720 metros cuadrados de la calle sin nombre de la comunidad de San Francisco, Mpio. de Tecoaapa, con la cual de beneficia a un universo de 1 400 personas:



Techado y explanada de la Comisaría de la comunidad de Pochotillo:



Techumbre en la iglesia de la comunidad de la Estrella, Mpio. de Tecoaapa:



Techado y explanada de la Comisaría de la comunidad
de Estereo Verde, Municipio de San Marcos:



Entrega de un cuarto más a familias del Municipio de Tecoaapa:



APOYOS SOCIALES PARA EL DISTRITO XIII

A). EN MATERIA DE SALUD

Programa de “Lentes Rayito de Luz” en compañía del Senador Manuel Añorve Baños, con el cual se benefició a cientos de habitantes del Mpio. de Tecoaapa:



Entrega de una silla de ruedad a la Sra Juana de la comunidad de la Palma Mpio de Juan R Escudero:



B). EN MATERIA EDUCATIVA

Apoyo económico a profesores:



Construcción del comedor escolar de la escuela Profr Gregorio Niño, en la comunidad de Cruz Quemada:



Construcción de aula en el jardín de niños de la col. los Mangos de la comunidad de las Mesas, Mpio. de San Marcos:



Construcción de perimetral en la Escuela Preparatoria N 43 de la comunidad de las Vigas Mpio de San Marcos::



C). EN MATERIA DEPORTIVA

Apoyo a deportistas de la comunidad de Estero Verde:



Apoyos al deporte:



Entrega de uniformes en Tecocanapa.



28 de noviembre de 2020.



Apoyo a deportistas de la comunidad de Ochoapa:



Entrega de uniformes a jóvenes deportistas del Mpio. de San Marcos:



20 de diciembre de 2020.- Carrea infantil:



Torneo de futbol de la comunidad de la Estrella, Mpio. de Tecoaapa:



Apoyo a deportistas de la comunidad de Racho Nuevo,
Mpio. de San Marcos:



Apoyo a los jóvenes deportistas de la comunidad del Guayabo Mpio de San Marcos:



30 de diciembre de 2020.- Apoyo económico a deportistas:



Apoyo a deportistas de la comunidad de rancho viejo,
Mpio. de Tecoaapa:



Apoyo a deportistas de la comunidad de Rancho Nuevo,
Mpio. de San Marcos:



8 de enero de 2021.- Entrega de uniformes de futbol a deportistas del Mpio. de San Marcos:



Apoyo a niños y jóvenes deportistas de la comunidad de las Piñas Mpio de Juan R Escudero:



Torneo de basquetbol de la comunidad de Palo Gordo:



15 de enero de 2021.- Entrega de uniformes de futbol a deportistas del Mpio. de San Marcos:



19 de enero de 2021.- Apoyo de jóvenes deportistas de Tecoaapa:



D). APOYOS AL CAMPO

Entrega de mochilas aspersores



Entrega de rollos de alambre



Apertura de camino sacacosecha de la comunidad de los Llanos:



Rastreo de caminos sacacosecha del Mpio. de Tecoaanapa:



Rastreo de camino sacacosecha de la comunidad el Tabacal,
Mpio. de Tecoaapa:



Entrega de una deshojadora de maíz a productores del
Mpio. de Tecoaapa:



E). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Apoyo económico para la compra de láminas galvanizadas para la Comisaría Mpal de la comunidad de las MESAS:



Apoyo para la construcción del puente peatonal en la comunidad de las Lomitas de Nexpa, Mpio de San Marcos:



Entrega de láminas galvanizadas:



Entrega de 4 toneladas de cemento a la comunidad de San Juan del Reparo Sur, Mpio de Juan R Escudero, que será utilizada para la reparación de su calle principal:



Entrega de cuatro toneladas de cemento a la comisaria municipal de Tecoaatepec:



Entrega de pintura a la Comisaría de la comunidad de Xalpatlahuac, Mpio. de Tecoaanapa:



3 de octubre de 2020.- Entrega de 2 toneladas de cemento:



Apoyo con cemento a la comunidad de Xalpatlahuac, Mpio. de Tecoaapa:



Entrega de 2 toneladas de cemento a la comisaría municipal de las Ánimas, Mpio. de Tecoaapa:



7 de enero de 2021.- entrega de una tonelada de cemento a la comunidad del Mpio. de Tecoaapa:



Entrega de tubos de PVC para drenaje:



Entrega de tinacos a bajo costo:



F). OTROS APOYOS

Rehabilitación del camino a las PIÑAS Mpio de Juan R Escudero:



Reapertura de calle



Entrega de uniformes y despensas a la policía comunitaria de la comunidad de Xalpatalhuac:



Apoyo económico al Delegado de la Colonia San Judas Tadeo de Juan R Escudero para beneficio de su comunidad:



Entrega de calzado a la policía comunitaria:



2 de octubre de 2020.- Apoyo a la policía comunitaria:



3 de octubre de 2020.- apoyo a la policía comunitaria:



21 de noviembre de 2020.- Entrega de uniformes a la policía comunitaria:



6 de diciembre de 2020.- Entrega de lamparas:



7 de diciembre de 2020.- Entrega de lamparas para el alumbrado público a la comisaría municipal de la comunidad de San Francisco:



8 de enero de 2021.- entrega de uniformes a la policía comunitaria de San Marcos:



11 de enero de 2021.- entrega de juguetes a niñas y niños de San Marcos:



G). APOYO ECONÓMICOS

24 de octubre:



Recurso económico para la construcción del Arco de Bienvenida
en la comunidad de San Juan del Reparo:



6 de noviembre de 2020.- Apoyo económico a transportistas del Mpio. de Tecoaanapa:



22 de noviembre.- Apoyo económico a la policía comunitaria



28 de noviembre:



29 de noviembre de 2020:



5 de diciembre de 2020.- Apoyo a gestores:



Apoyó para la remodelación de parroquia de nuestra señora de Guadalupe de la colonia Centro de Tierra Colorada:



10 de diciembre de 2020.- Apoyo económico a habitantes del Mpio. de San Marcos:



26 de diciembre de 2020.- Apoyo económico a habitantes del Mpio. de Tecoaapa:



Apoyo al comité gestor de la Iglesia de la Comunidad de Xalpatlahuac:



Apoyo económico al comité gestor de la comunidad de Agua Zarca de la Peña, Mpio. de San Marcos:



22 de enero de 2021.- Apoyo a gestores:



24 de enero de 2021.- Apoyo a mis representados:



29 de enero de 2021.- Apoyo al vivero:



31 de enero de 2021.- apoyo a gestores:



18 de febrero de 2021.- Apoyo al comité de gestión de la casa parroquial y ciudadan@'s de la comunidad de las Mesas Mpio de San Marcos:



27 de febrero de 2021.- Apoyo económico a comité gestor:



1 de marzo de 2021.- apoyo a gestores:



Apoyo a la comisaría municipal de la comunidad El Tamarindo:



APOYOS ESPECIALES CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

En Guerrero, la **pandemia del COVID-19** desaceleró el avance de la entidad, pero no se perdió la ruta en la ejecución de programas y la realización de diversas obras públicas, por el contrario el gasto público se reorientó y se privilegió el atender de manera pronta y oportuna la salud de las y los guerrerenses, lo que sin duda alguna es un parteaguas en los servicios de atención médica, ya que con la ampliación y reconversión hospitalaria, se ha puesto a prueba la capacidad y respuesta de las Instituciones que conforman el Sector Salud del Estado.

Su servidor Manuel Quiñonez Cortés, consciente de las carencias y dificultades que presentan las familias de mi distrito, dentro de nuestras posibilidades hemos apoyado con productos de la canasta básica, a las diferentes comunidades de los Municipios que comprenden el distrito 13 (Juan R. Escudero, Tecoaapa y San Marcos), para ayudar a permear la carga económica que esto significa; indudablemente, vivimos tiempos complicados y es momento de ser solidarios con nuestros semejantes.

El covid- 19, ha dejado como saldo cientos de miles de muertes en el mundo, por lo cual gobierno y sociedad **no debemos bajar la guardia**; ante esta tercer oleada ocasionada por la Variante Delta del Covid-19, que ha puesto a nuestra entidad en semáforo rojo, debemos sumar esfuerzos, prestando el mayor interés a las recomendaciones y protocolos de sanidad para erradicar esta pandemia, y poco a poco, ir generando las condiciones que nos permitan lograr la **reactivación económica**.

Anexo fotográfico:





























































